

## SALUD

**Conoce nuestros seguros de gastos médicos Internacional**

**Obtén cobertura de atención médica hospitalaria en todo el mundo y cuenta con una suma asegurada en dólares para respaldarte cuando más lo necesites.**

### Beneficios

#### Cuenta con nosotros

Ofrecemos cobertura por atención médica hospitalaria en cualquier parte del mundo y la suma asegurada que te respalda está en dólares.

#### Los mejores hospitales para ti

Si estas en el extranjero y sufres algún percance, tienes acceso a hospitales especializados y de calidad, con tres opciones de protección 2,000,000 USD, 4,000,000 USD y 7,000,000 USD de Suma Asegurada.



#### Coberturas básicas

- **Terapias de Rehabilitación**
  - Cubre sesiones prescritas por médico tratante. Terapias de rehabilitación y complementarias.
- **Trasplante de órganos humanos, médula ósea, sangre y células madre**
  - Cubre los gastos del asegurado receptor y gastos del donador definitivo si está vivo.
- **Prótesis, ortesis y equipo médico durable**
  - Cubre la renta o compra, siempre que sea indicado por el médico tratante.
- **Extremidades Artificiales**
  - Se cubre siempre y cuando sean autorizadas por la compañía.
- **Más coberturas incluidas**

Este producto está diseñado para ofrecer una protección completa y sólida, con una amplia gama de coberturas incluidas, lo anterior te ayudará a no generar costo extras por la contratación de coberturas adicionales.

**Queda incluido sin costo adicional**

- Deducible 0 por accidente dentro de República Mexicana.
- Servicio de asistencia.
- Medicamentos después de una hospitalización, para tratamientos ambulatorios y Altamente especializados.



# Globalmex Choice

## Tabla de Beneficios



EFFECTIVO JUNIO 2023

Producto propiedad de AXA Seguros, S.A de C.V. y distribuido por GBG Premier, S.A. de C.V. Proveedor de servicios en los Estados Unidos Mexicanos GBG Elite Medical Services, S.A. de C.V. y a nivel internacional Global Benefits Group Inc.

## Beneficios Principales

- Alto nivel de cobertura de seguro de salud mundial
- Máximo de cobertura por Período de Póliza de \$2,000,000
- Libre de elección de hospitales mundialmente y red Security en los EE.UU.
- Cobertura para hospitalizaciones y tratamientos ambulatorios
- Red mundial de pago directo
- Servicio al cliente en vivo
- Beneficio para procedimientos de trasplante
- Reconocimiento de antigüedad de cualquier póliza (Eliminación de periodo de espera 60 días).
- Accidente sin deducible.
- Cobertura de enfermedades neurológicas.
- Extensa cobertura en medicamentos. Una cobertura independiente para medicamentos altamente especializados al 100%.

**Globalmex Choice** está diseñado exclusivamente para individuos y familias que residen en los Estados Unidos Mexicanos y buscan el mayor nivel de seguro médico internacional integral con acceso a los mejores proveedores médicos en EE.UU y en el resto del mundo.

El plan ofrece una gama de deducibles para los afiliados y brinda cobertura para hospitalizaciones, tratamientos ambulatorios, emergencias, cuidados preventivos, tratamientos especializados, beneficio de farmacia y más.

Globalmex Choice incluye los servicios de calidad mundial de GBG Latinoamérica para asistencia médica y evacuaciones, si fuera necesario, en cualquier lugar del mundo, a cualquier hora del día. Los servicios de GBG abarcan una red amplia de centros médicos que facturan directamente a la Compañía, con lo que se elimina la necesidad de que el afiliado pague por adelantado por los servicios.



# Globalmex Choice

## SUMA ASEGURADA

Todos los beneficios siguientes, incluso aquellos pagados en su totalidad, contribuirán al límite máximo total anual de la póliza.

\$2,000,000 USD

SUMA ASEGURADA	
GASTOS POR HOSPITALIZACIÓN	PORCENTAJE DE GASTOS CUBIERTOS
<b>Servicios durante la hospitalización como son:</b>	
a. Habitación privada	
b. Servicios quirúrgicos	
c. Alimentos	
d. Unidad de cuidados intensivos y unidad de cuidados cardiacos	
e. Estudios de laboratorio y gabinete	100%
f. Sala de operaciones, de curaciones, recuperación, urgencias, terapia intensiva, intermedia o cuidados coronarios	
g. Transfusiones de sangre	
h. Medicamentos	
i. Servicios de anestesia	
Atención general de enfermería	\$100 USD día; máximo de 60 días por periodo de póliza
Acompañante de un menor de edad hospitalizado	\$100 USD día; máximo de 30 días por periodo de póliza
Beneficio de hospitalización por salud mental	100%
Tratamiento de quimioterapia y radioterapia	100%
Cirugía reconstructiva (requiere preautorización)	100%
SERVICIOS AMBULATORIOS	
Consultas médicas (general / especialista)	100%
Estudios de laboratorio y gabinete	100%
Cirugía ambulatoria	100%
Servicios de fisioterapia y/o terapias de rehabilitación	100%; máximo 50 visitas para fisioterapia o rehabilitación multidisciplinaria en servicios ambulatorios, todas las terapias combinadas . Fisioterapia o rehabilitación multidisciplinaria cuando es admitido es cubierto dentro de la hospitalización al 100%
Terapia complementaria	100%; máximo 10 consultas por periodo de póliza, todas las terapias combinadas
Medicamentos después de una hospitalización	100%; máximo 6 meses después de la fecha de alta de la hospitalización
Medicamentos para tratamiento ambulatorio	\$20,000 USD por periodo de póliza

<b>EMERGENCIAS</b>	<b>PORCENTAJE DE GASTOS CUBIERTOS</b>
Accidente tratado dentro de los Estados Unidos Mexicanos	100%; deducible cero
Accidente tratado fuera de los Estados Unidos Mexicanos	100%; aplica deducible
Servicio de ambulancia terrestre de emergencia	100%
Servicio de ambulancia aérea de emergencia	\$50,000 USD; no aplica deducible
Sala de emergencias y servicios médicos de emergencia	100%
Protección dental (tratamiento dental por accidente)	100% Los servicios deben recibirse dentro de los 120 días posteriores al Accidente.
Hospitalización por Accidente Serio fuera de los Estados Unidos Mexicanos (24 horas o más)	100% UCR; no aplica el Deducible para todo el cuidado de salud recurrente del accidente por el resto del Periodo de Póliza
Atención en Centros de Urgencias en Estados Unidos	Con co-pago de \$50 (si no ha cubierto deducible) No aplica Deducible.
<b>TRATAMIENTOS ESPECIALIZADOS</b>	<b>PORCENTAJE DE GASTOS CUBIERTOS</b>
Cirugía profiláctica (únicamente por cáncer ginecológico y sus complicaciones)	100%; \$5,000 USD máximo de por vida
Padecimientos congénitos	\$500,000 USD máximo de por vida si es diagnosticado antes de los 18 años de edad; 100% si es diagnosticado a partir de los 18 años de edad
Trasplante de órganos humanos, médula ósea, sangre y células madre	100%; \$800,000 USD máximo de por vida, lo que incluye los gastos de donantes y gastos de obtención de órganos y tejidos hasta un máximo de \$50,000 USD
Tratamiento oncológico	100%
Medicamentos altamente especializados	100%
Prótesis y órtesis	100%
<b>OTROS BENEFICIOS</b>	<b>PORCENTAJE DE GASTOS CUBIERTOS</b>
Diálisis	100%
Deportes profesionales	100%; \$50,000 USD máximo por periodo de póliza
Actividades peligrosas y deportes no profesionales (algunos)	100%
Atención Médica Domiciliaria - Home care	100%; \$6,000 USD máximo de 180 días por periodo de póliza Requiere pre-autorización
Cuidados paliativos	100%
Equipo médico durable	\$4,000 USD por periodo de póliza. Requiere pre-autorización.

OTROS BENEFICIOS (CONT)	PORCENTAJE DE GASTOS CUBIERTOS
Extremidades artificiales	\$50,000 USD máximo por periodo de póliza; \$250,000 USD máximo de por vida
Terrorismo	100%
Repatriación de restos mortales	Beneficio máximo por asegurado: \$10,000 USD
Deformidad de nariz y septo nasal por accidente	100%
Cáncer derivado del Virus del Papiloma Humano	100%

### INDEMNIZACIÓN DE CUIDADOS PREVENTIVOS / CHECK UP PARA NIÑOS Y ADULTOS

Cuidado de salud preventivo para niños (mayores de 6 meses de edad). Se aplica periodo de espera de 6 meses.	\$300 USD máximo por periodo de póliza; no aplica deducible
Cuidado de salud preventivo para adultos (mayores de 18 años). Se aplica periodo de espera de 6 meses.	\$300 USD máximo por periodo de póliza; no aplica deducible
VIH, SIDA y Enfermedades Asociadas al SIDA, se aplica periodo de espera de 36 meses	100%; \$500,000 USD máximo de por vida

### BENEFICIO MÁXIMO DE LA COBERTURA

Se establecen \$10,000,000 USD (diez millones de dólares) como la cantidad máxima acumulada que el asegurado podrá tener como protección a lo largo de las vigencias en que haya tenido cobertura para el mismo accidente o enfermedad, de acuerdo con las Condiciones Generales esta póliza.

# Globalmex Choice

**Para las siguientes coberturas, el Asegurado deberá solicitar la autorización previa por parte de la Compañía.**

- Tratamiento Oncológico.
- Beneficios de Hospitalización y cirugías.
- Cirugías Ambulatorias.
- Compra de extremidades artificiales.
- Deformidad de nariz y septo nasal por Accidente.
- Padecimientos congénitos.
- Tratamientos para el VIH, SIDA y Enfermedades Asociadas al SIDA.
- Cuidados Médicos en el Hogar – Home Care.
- Trasplante de órganos, médula ósea, células madre.
- Ambulancia Aérea – Debe ser coordinada por la Compañía.
- Tratamientos y Medicamentos Altamente Especializados.
- Servicios de Fisioterapia y Terapias de Rehabilitación después de 60 (sesenta) terapias.
- Telemedicina
- Segundas opiniones médicas remotas

**NOTA:** En caso de no contar con la autorización previa, la Compañía evaluará la procedencia del Siniestro, y en caso de ser aprobado, se pagará el 70% (setenta por ciento) del gasto aprobado para cada factura médica.





**Llámanos sin costo**  
**800 001 8700**  
**axa.mx**



Producto propiedad de AXA Seguros, S.A de C.V. distribuido por GBG Premier, S.A. de C.V. operado en los Estados Unidos Mexicanos por GBG Elite Medical Services, S.A. de C.V. y a nivel internacional por Global Benefits Group Inc.

Este material es únicamente informativo. Los productos se regirán por las disposiciones contractuales y legales aplicables. Para conocer a detalle los alcances, coberturas y exclusiones consulta las condiciones generales de la póliza.

AXA Seguros, S.A. de C.V. Félix Cuevas 366, piso 3, col. Tlacoquemécatl, alcaldía Benito Juárez, 03200, CDMX, México  
Tels. 55 5169 1000 • 800 900 1292 • axa.mx



# Globalmex Protection

## Tabla de Beneficios



**EFFECTIVO JUNIO 2023**

Producto propiedad de AXA Seguros, S.A de C.V. y distribuido por GBG Premier, S.A. de C.V. Proveedor de servicios en los Estados Unidos Mexicanos GBG Elite Medical Services, S.A. de C.V. y a nivel internacional Global Benefits Group Inc.

## Beneficios Principales

- Alto nivel de cobertura de seguro de salud mundial
- Máximo de cobertura por Período de Póliza de \$7,000,000
- Libre de elección de hospitales mundialmente
- Cobertura para hospitalizaciones y tratamientos ambulatorios
- Red mundial de pago directo
- Servicio al cliente en vivo
- Beneficios de maternidad hasta \$10,000
- Beneficio para procedimientos de trasplante
- Cobertura de complicaciones del embarazo incluida en deducibles de USD \$1,000 y USD \$2,000
- Reconocimiento de antigüedad de cualquier póliza (Eliminación de periodo de espera 60 días)
- Accidente sin deducible
- Cobertura de enfermedades neurológicas
- Extensa cobertura en medicamentos. Una cobertura independiente para medicamentos altamente especializados al 100%.

**Globalmex Protection** está diseñado exclusivamente para individuos y familias que residen en los Estados Unidos Mexicanos y buscan el mayor nivel de seguro médico internacional integral con acceso a los mejores proveedores médicos en EE.UU y en el resto del mundo.

El plan ofrece una gama de deducibles para los afiliados y brinda cobertura para hospitalizaciones, tratamientos ambulatorios, emergencias, cuidados preventivos, tratamientos especializados, beneficio de farmacia y más.

Globalmex Protection incluye los servicios de calidad mundial de GBG Latinoamérica para asistencia médica y evacuaciones, si fuera necesario, en cualquier lugar del mundo, a cualquier hora del día. Los servicios de GBG abarcan una red amplia de centros médicos que facturan directamente a la Compañía, con lo que se elimina la necesidad de que el afiliado pague por adelantado por los servicios.



# Globalmex Protection

## SUMA ASEGURADA

Todos los beneficios siguientes, incluso aquellos pagados en su totalidad, contribuirán al límite máximo total anual de la Póliza

\$7,000,000 USD

GASTOS POR HOSPITALIZACIÓN	PORCENTAJE DE GASTOS CUBIERTOS
"Servicios durante la hospitalización como son:	
a. Habitación privada	
b. Servicios quirúrgicos	
c. Alimentos	
d. Unidad de cuidados intensivos y unidad de cuidados cardiacos.	
e. Estudios de laboratorio y gabinete	100%
f. Sala de operaciones, de curaciones, recuperación, urgencias, terapia intensiva, intermedia o cuidados coronarios.	
g. Trasfusiones de sangre	
h. Medicamentos	
i. Servicios de anestesia	
j. Atención general de enfermería	
Acompañante de un menor de edad hospitalizado	\$300 USD día; máximo de 30 días por periodo de Póliza
Beneficio de hospitalización por salud mental	100%
Tratamiento de quimioterapia y radioterapia	100%
Cirugía reconstructiva	100%
SERVICIOS AMBULATORIOS	PORCENTAJE DE GASTOS CUBIERTOS
Consultas médicas (general / especialista)	100%
Estudios de laboratorio y gabinete	100%
Cirugía ambulatoria	100%
Servicios de fisioterapia y/o terapias de rehabilitación	100%
Terapia complementaria	Máximo 30 consultas por periodo de Póliza, todas las terapias
Medicamentos después de una hospitalización	100%
Medicamentos para tratamiento ambulatorio	100%

<b>EMERGENCIAS</b>	<b>PORCENTAJE DE GASTOS CUBIERTOS</b>
Accidente tratado dentro de los Estados Unidos Mexicanos	100%; deducible cero
Accidente tratado fuera de los Estados Unidos Mexicanos	100%; aplica deducible
Servicio de ambulancia terrestre de emergencia	100%
Servicio de ambulancia aérea de emergencia	100%; no aplica deducible
Sala de emergencias y servicios médicos de emergencia	100%
Protección dental (tratamiento dental por accidente)	100% Los servicios deben recibirse dentro de los 120 días posteriores al Accidente.
Hospitalización por Accidente Serio fuera de los Estados Unidos Mexicanos (24 horas o más)	100% UCR; no aplica el Deducible para todo el cuidado de salud recurrente del accidente por el resto del Periodo de Póliza
Atención en Centros de Urgencias en Estados Unidos	Con co-pago de \$50 (si no ha cubierto deducible) No aplica Deducible.
<b>TRATAMIENTOS ESPECIALIZADOS</b>	<b>PORCENTAJE DE GASTOS CUBIERTOS</b>
Cirugía profiláctica (únicamente por cáncer ginecológico y sus complicaciones)	100%; \$10,000 USD máximo de por vida
Cirugía refractiva (Lasik)	\$1,000 USD máximo de por vida
Padecimientos congénitos	\$2,000,000 USD máximo de por vida si es diagnosticado antes de los 18 años de edad; 100% si es diagnosticado a partir de los 18 años de edad
Trasplante de órganos humanos, médula ósea, sangre y células madre	100%; \$1,500,000 USD máximo de por vida, lo que incluye los gastos de donantes y gastos de obtención de órganos y tejidos hasta un máximo de \$50,000 USD
Tratamiento oncológico	100%
Medicamentos altamente especializados	100%
Prótesis y órtesis	100%
<b>OTROS BENEFICIOS</b>	<b>PORCENTAJE DE GASTOS CUBIERTOS</b>
Diálisis	100%
Deportes profesionales	100%; \$300,000 USD máximo por periodo de póliza
Actividades peligrosas y deportes no profesionales (ve exclusiones)	100%
Atención médica Domiciliaria - Home care	100%; 180 dias máximo por periodo de póliza
Cuidados paliativos	100%
Equipo médico durable	100%

OTROS BENEFICIOS (CONT)	PORCENTAJE DE GASTOS CUBIERTOS
Extremidades artificiales	\$70,000 USD máximo por periodo de póliza; \$500,000 USD máximo de por vida
Terrorismo	100%
Repatriación de restos mortales	Beneficio máximo por asegurado: \$50,000 USD
Deformidad de nariz y septo nasal por accidente	100%
Cáncer derivado del Virus del Papiloma Humano	100%

### GASTOS CUBIERTOS CON PERÍODO DE ESPERA

Embarazo cubierto y beneficio del recién nacido (incluidos en los deducibles de \$1,000 USD y \$2,000 USD)

Se aplica un período de espera de 10 meses; no se cubre ningún tratamiento relacionado con el embarazo para la madre o el recién nacido durante este período. El deducible no aplica para este beneficio, a menos que se indique lo contrario.

Si la madre tiene 10 meses de cobertura continua (parto normal o cesárea)	\$10,000 USD beneficio máximo por embarazo
Complicaciones del embarazo y perinatales	100%; hasta \$1,000,000 USD máximo de por vida
Almacenamiento de sangre del cordón umbilical	\$1,000 USD máximo de por vida por embarazo cubierto

### COMPLICACIONES DEL EMBARAZO EN LOS DEDUCIBLES \$5,000 USD, \$10,000 USD O \$20,000 USD

Complicaciones del embarazo y perinatales para la Asegurada Titular o cónyuge      \$500,000 USD máximo de por vida, todos los embarazos combinados; aplica deducible

### INDEMNIZACIÓN DE CUIDADOS PREVENTIVOS / CHECK UP PARA NIÑOS Y ADULTOS

Cuidados preventivos para niños menores de 6 meses	Cubierto dentro del beneficio de maternidad
Cuidado de salud preventivo para niños (mayores de 6 meses de edad). Se aplica período de espera de 6 meses.	\$750 USD máximo por período de Póliza; no aplica deducible
Cuidado de salud preventivo para adultos (mayores de 18 años). Se aplica período de espera de 6 meses	\$750 USD máximo por período de Póliza; no aplica deducible
VIH, SIDA y Enfermedades Asociadas al SIDA, se aplica período de espera de 36 meses	100%; \$1,000,000 USD máximo de por vida

### BENEFICIO MÁXIMO DE LA COBERTURA

Se establecen \$10,000,000 USD (diez millones de dólares) como la cantidad máxima acumulada que el asegurado podrá tener como protección a lo largo de las vigencias en que haya tenido cobertura para el mismo accidente o enfermedad, de acuerdo con las Condiciones Generales esta Póliza

# Globalmex Protection

**Para las siguientes coberturas, el Asegurado deberá solicitar la autorización previa por parte de la Compañía.**

- Tratamiento Oncológico.
- Beneficios de Hospitalización y cirugías.
- Cirugías Ambulatorias.
- Compra de extremidades artificiales.
- Deformidad de nariz y septo nasal por Accidente.
- Complicaciones del Embarazo y perinatales.
- Padecimientos congénitos.
- Tratamientos para el VIH, SIDA y Enfermedades Asociadas al SIDA.
- Cuidados Médicos en el Hogar – Home Care.
- Trasplante de órganos, médula ósea, células madre.
- Ambulancia Aérea – Debe ser coordinada por la Compañía.
- Tratamientos y Medicamentos Altamente Especializados.
- Servicios de Fisioterapia y Terapias de Rehabilitación después de 60 (sesenta) terapias.
- Telemedicina
- Segundas opiniones médicas remotas

**NOTA:** En caso de no contar con la autorización previa, la Compañía evaluará la procedencia del Siniestro, y en caso de ser aprobado, se pagará el 70% (setenta por ciento) del gasto aprobado para cada factura médica.





**Llámanos sin costo  
800 001 8700  
axa.mx**



Producto propiedad de AXA Seguros, S.A de C.V., distribuido por GBG Premier, S.A. de C.V., operado en los Estados Unidos Mexicanos por GBG Elite Medical Services, S.A. de C.V. e internacionalmente por Global Benefits Group Inc.

Este material es solo para fines informativos. Los productos se regirán por las disposiciones contractuales y legales aplicables.  
Para detalles sobre el alcance, coberturas y exclusiones, consulte las condiciones generales de la póliza.

AXA Seguros, S.A. de C.V. Félix Cuevas 366, piso 3, col. Tlacoquemécatl, alcaldía Benito Juárez, 03200, CDMX, México  
Tels. 55 5169 1000 • 800 900 1292 • axa.mx



# Globalmex Assure

## Tabla de Beneficios



**EFFECTIVO JUNIO 2023**

Producto propiedad de AXA Seguros, S.A de C.V. y distribuido por GBG Premier, S.A. de C.V. Proveedor de servicios en los Estados Unidos Mexicanos GBG Elite Medical Services, S.A. de C.V. y a nivel internacional Global Benefits Group Inc.

## Beneficios Principales

- Alto nivel de cobertura de seguro de salud mundial
- Máximo de cobertura por Período de Póliza de \$4,000,000
- Libre de elección de hospitales mundialmente y red Security en los EE.UU.
- Cobertura para hospitalizaciones y tratamientos ambulatorios
- Red mundial de pago directo
- Servicio al cliente en vivo
- Beneficios de maternidad hasta \$5,000
- Beneficio para procedimientos de trasplante
- Cobertura de complicaciones del embarazo para deducibles mayores a USD \$5,000
- Reconocimiento de antigüedad de cualquier póliza (Eliminación de periodo de espera 60 días)
- Accidente sin deducible
- Cobertura de enfermedades neurológicas
- Extensa cobertura en medicamentos. Una cobertura independiente para medicamentos altamente especializados al 100%.

**Globalmex Assure** está diseñado exclusivamente para individuos y familias que residen en los Estados Unidos Mexicanos y buscan el mayor nivel de seguro médico internacional integral con acceso a los mejores proveedores médicos en EE.UU y en el resto del mundo.

El plan ofrece una gama de deducibles para los afiliados y brinda cobertura para hospitalizaciones, tratamientos ambulatorios, emergencias, cuidados preventivos, tratamientos especializados, beneficio de farmacia y más.

Globalmex Assure incluye los servicios de calidad mundial de GBG Latinoamérica para asistencia médica y evacuaciones, si fuera necesario, en cualquier lugar del mundo, a cualquier hora del día. Los servicios de GBG abarcan una red amplia de centros médicos que facturan directamente a la Compañía, con lo que se elimina la necesidad de que el afiliado pague por adelantado por los servicios.



# Globalmex Assure

## SUMA ASEGUARADA

Todos los beneficios siguientes, incluso aquellos pagados en su totalidad, contribuirán al límite máximo total anual de la póliza.

\$4,000,000 USD

### GASTOS POR HOSPITALIZACIÓN

### PORCENTAJE DE GASTOS CUBIERTOS

Servicios durante la hospitalización como son:

- a. Habitación privada
  - b. Servicios quirúrgicos
  - c. Alimentos
  - d. Unidad de cuidados intensivos y unidad de cuidados cardiacos
  - e. Estudios de laboratorio y gabinete
  - f. Sala de operaciones, de curaciones, recuperación, urgencias, terapia intensiva, intermedia o cuidados coronarios
  - g. Transfusiones de sangre
  - h. Medicamentos
  - i. Servicios de anestesia
- 100%

Atención general de enfermería	\$150 USD día; máximo de 30 días por periodo de póliza
Acompañante de un menor de edad hospitalizado	\$100 USD día; máximo de 30 días por periodo de póliza

Beneficio de hospitalización por salud mental	100%
Tratamiento de quimioterapia y radioterapia	100%
Cirugía reconstructiva	100%

### SERVICIOS AMBULATORIOS

### PORCENTAJE DE GASTOS CUBIERTOS

Consultas médicas (general / especialista)	100%
Estudios de laboratorio y gabinete	100%
Cirugía ambulatoria	100%
Servicios de fisioterapia y/o terapias de rehabilitación	100%; máximo 60 consultas por periodo de póliza, todas las terapias combinadas
Terapia complementaria	100%; máximo 10 consultas por periodo de póliza, todas las terapias combinadas
Medicamentos después de una hospitalización	100%; máximo 6 meses después de la fecha de alta de la hospitalización
Medicamentos para tratamiento ambulatorio	\$20,000 USD por periodo de póliza

<b>EMERGENCIAS</b>	<b>PORCENTAJE DE GASTOS CUBIERTOS</b>
Accidente tratado dentro de los Estados Unidos Mexicanos	100%; deducible cero
Accidente tratado fuera de los Estados Unidos Mexicanos	100%; aplica deducible
Servicio de ambulancia terrestre de emergencia	100%
Servicio de ambulancia aérea de emergencia	\$50,000 USD; no aplica deducible
Sala de emergencias y servicios médicos de emergencia	100%
Protección dental (tratamiento dental por accidente)	100% Los servicios deben recibirse dentro de los 120 días posteriores al Accidente.
Hospitalización por Accidente Serio fuera de los Estados Unidos Mexicanos (24 horas o más)	100% UCR; no aplica el Deducible para todo el cuidado de salud recurrente del accidente por el resto del Periodo de Póliza
Atención en Centros de Urgencias en Estados Unidos	Con co-pago de \$50 (si no ha cubierto deducible) No aplica Deducible.
<b>TRATAMIENTOS ESPECIALIZADOS</b>	<b>PORCENTAJE DE GASTOS CUBIERTOS</b>
Cirugía profiláctica (únicamente por cáncer ginecológico y sus complicaciones)	100%; \$5,000 USD máximo de por vida
Cirugía refractiva (Lasik)	100%; \$500 USD máximo de por vida
Padecimientos congénitos	\$500,000 USD máximo de por vida si es diagnosticado antes de los 18 años de edad; 100% si es diagnosticado a partir de los 18 años de edad
Trasplante de órganos humanos, médula ósea, sangre y células madre	100%; \$800,000 USD máximo de por vida, lo que incluye los gastos de donantes y gastos de obtención de órganos y tejidos hasta un máximo de \$50,000 USD
Tratamiento oncológico	100%
Medicamentos altamente especializados	100%
Prótesis y órtesis	100%
<b>OTROS BENEFICIOS</b>	<b>PORCENTAJE DE GASTOS CUBIERTOS</b>
Diálisis	100%
Deportes profesionales	100%; \$50,000 USD máximo por periodo de póliza
Actividades peligrosas y deportes no profesionales (algunos)	100%
Atención Médica Domiciliaria - Home care	100%; \$6,000 USD máximo de 180 días por periodo de póliza
Cuidados paliativos	100%
Equipo médico durable	\$6,000 USD

OTROS BENEFICIOS	PORCENTAJE DE GASTOS CUBIERTOS
Extremidades artificiales	\$50,000 USD máximo por periodo de póliza; \$250,000 USD máximo de porvida
Terrorismo	100%
Repatriación de restos mortales	Beneficio máximo por asegurado: \$10,000 USD
Deformidad de nariz y septo nasal por accidente	100%
Cáncer derivado del Virus del Papiloma Humano	100%

#### GASTOS CUBIERTOS CON PERÍODO DE ESPERA

##### Embarazo cubierto y beneficio del recién nacido (incluidos en los deducibles de \$1,000 USD y \$2,000 USD)

Se aplica un periodo de espera de 10 meses; no se cubre ningún tratamiento relacionado con el embarazo para la madre o el recién nacido durante este periodo. El deducible no aplica para este beneficio, a menos que se indique lo contrario.

Si la madre tiene 10 meses de cobertura continua (parto normal o cesárea)	\$5,000 USD beneficio máximo por embarazo
---	---

#### COMPLICACIONES DEL EMBARAZO EN LOS DEDUCIBLES \$5,000 USD, \$10,000 USD O \$20,000 USD

Complicaciones del embarazo y perinatales	100%; hasta \$250,000 USD máximo de por vida
Almacenamiento de sangre del cordón umbilical	\$500 USD máximo de por vida por embarazo cubierto
Complicaciones del embarazo y perinatales para la Asegurada Titular o cónyuge	\$250,000 USD máximo de por vida, todos los embarazos combinados; aplica deducible

#### INDEMNIZACIÓN DE CUIDADOS PREVENTIVOS / CHECK UP PARA NIÑOS Y ADULTOS

Atención médica preventiva para niños (hasta los 6 meses de edad). No aplica periodo de espera.	Cubierto dentro del beneficio de maternidad
Cuidado de salud preventivo para niños (mayores de 6 meses de edad). Se aplica periodo de espera de 6 meses.	\$400 USD máximo por periodo de póliza; no aplica deducible
Cuidado de salud preventivo para adultos (mayores de 18 años). Se aplica periodo de espera de 6 meses.	\$400 USD máximo por periodo de póliza; no aplica deducible
VIH, SIDA y Enfermedades Asociadas al SIDA, se aplica periodo de espera de 36 meses	100%; \$500,000 USD máximo de por vida

#### BENEFICIO MÁXIMO DE LA COBERTURA

Se establecen \$10,000,000 USD (diez millones de dólares) como la cantidad máxima acumulada que el asegurado podrá tener como protección a lo largo de las vigencias en que haya tenido cobertura para el mismo accidente o enfermedad, de acuerdo con las Condiciones Generales esta póliza.

# Globalmex Assure

**Para las siguientes coberturas, el Asegurado deberá solicitar la autorización previa por parte de la Compañía.**

- Tratamiento Oncológico.
- Beneficios de Hospitalización y cirugías.
- Cirugías Ambulatorias.
- Compra de extremidades artificiales.
- Deformidad de nariz y septo nasal por Accidente.
- Complicaciones del Embarazo y perinatales.
- Padecimientos congénitos.
- Tratamientos para el VIH, SIDA y Enfermedades Asociadas al SIDA.
- Cuidados Médicos en el Hogar – Home Care.
- Trasplante de órganos, médula ósea, células madre.
- Ambulancia Aérea – Debe ser coordinada por la Compañía.
- Tratamientos y Medicamentos Altamente Especializados.
- Servicios de Fisioterapia y Terapias de Rehabilitación después de 60 (sesenta) terapias.
- Telemedicina
- Segundas opiniones médicas remotas

**NOTA:** En caso de no contar con la autorización previa, la Compañía evaluará la procedencia del Siniestro, y en caso de ser aprobado, se pagará el 70% (setenta por ciento) del gasto aprobado para cada factura médica.





**Llámanos sin costo**  
**800 001 8700**  
**axa.mx**



Producto propiedad de AXA Seguros, S.A de C.V. distribuido por GBG Premier, S.A. de C.V. operado en los Estados Unidos Mexicanos por GBG Elite Medical Services, S.A. de C.V. y a nivel internacional por Global Benefits Group Inc.

Este material es únicamente informativo. Los productos se regirán por las disposiciones contractuales y legales aplicables. Para conocer a detalle los alcances, coberturas y exclusiones consulta las condiciones generales de la póliza.

AXA Seguros, S.A. de C.V. Félix Cuevas 366, piso 3, col. Tlacoquemécatl, alcaldía Benito Juárez, 03200, CDMX, México  
Tels. 55 5169 1000 • 800 900 1292 • axa.mx